



CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

Universidad de Castilla-La Mancha

Calle Altagracia 50 | 13071 Ciudad Real

CIF: Q1368009E

Nº EXPEDIENTE: SEAM201900024
Nº PROPUESTA DE GASTO: 13819000379
CENTRO: RECTORADO UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
IMPORTE: 85.000,00 €

Emitido informe favorable por la Asesoría Jurídica de esta Universidad de Castilla-La Mancha sobre el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir el contrato de Servicio de Espacios Publicitarios de la Universidad de Castilla-La Mancha, conforme a lo prevenido en el artículo 122 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y acreditada la existencia de crédito.

ESTE RECTORADO, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117 del Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y en virtud de las facultades que le han sido delegadas mediante resolución del Rector de la UCLM de 4 de abril de 2016 (DOCM de 08.04.16), ha acordado aprobar el expediente de contratación y del gasto antes citado, así como disponer la apertura del procedimiento de adjudicación mediante la modalidad de:

Procedimiento: Abierto
Tramitación: Ordinaria
Ley: LCSP, Artículo/s 156 a 158

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.
Ciudad Real, en fecha abajo indicada

EL RECTOR
P.D.EL GERENTE
(Resolución 04.04.16 DOCM de 08.04.16)

ID. DOCUMENTO	QUigPGhLPI		Página: 1 / 1
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
26480338R LOPEZ MORAGA TOMAS	25-03-2019 14:03:39	1553519023568	
 QUigPGhLPI			